

la mayor variedad ocupacional de la población asentada en las ciudades, su mayor índice de alfabetismo o la mayor frecuencia en los contactos que tenían con los marginados y las minorías étnicas. El sistema gremial también influyó sobre la definición de las formas culturales urbanas al propiciar que sus miembros, ya fueran artesanos o pequeños comerciantes, compartieran rasgos y manifestaciones culturales, celebrando fiestas o conservando tradiciones y rituales comunes a todos ellos. El género era otro determinante de gran importancia, ya que la vida de la mujer no estaba condicionada tan abiertamente por el medio natural o la actividad laboral como en el caso del hombre. En general, la mujer, por su educación, tenía menos recursos para poder desenvolverse en el medio social, siendo excluida de muchos de los escenarios clave en el desarrollo de la cultura popular como los gremios o las tabernas. Por el contrario, supo aprovechar en mayor grado que el hombre las potencialidades ofrecidas por la religión, utilizando con mayor frecuencia sus estructuras institucionales como medio para hacer públicas sus propias manifestaciones personales: con el paso del tiempo se convirtieron en el grupo mayoritario entre los fieles, siendo reconocidas en función de su valor para la iglesia.

Las matizaciones que se podrían realizar al concepto *cultura popular* son tantas que prácticamente podría llegarse a la peculiaridad individual. Sin embargo, tal pormenorización no cabe en un análisis de carácter histórico, siendo necesario generalizar y definir modelos de experiencia representativos. En el caso del estudio de la cultura popular, estos modelos están basados en las distintas características determinadas por la actividad económica, el medio geográfico, las creencias y la experiencia comunal. Esta última en algunos casos traspasaba los límites que diferenciaban a los sectores sociales. Tanto nobles como campesinos disfrutaban del carnaval, de los juegos de azar, de las corridas de toros y del teatro. De hecho, no fue hasta el siglo XVIII cuando apareció una corriente interesada en vincular las formas de entretenimiento con la propia estructura de la sociedad. A la nobleza le gustaba tanto como a los peones del campo las canciones del folklore popular, las baladas o la literatura de caballería, y ciertos comediantes fueron tan populares en la corte como en las plazas de los pueblos.

Independientemente de estas coincidencias y de la existencia de otros elementos comunes, campesinos y asalariados vivían en un mundo diferente al de aquellos que poseían riqueza y poder. El mundo de los primeros, básicamente rural, estaba condicionado por los ciclos agrarios. Aspectos esenciales que regulan nuestro ritmo de vida en el siglo veintiuno no existían en el dieciséis: el imperio de Carlos V era un mundo en el que el tiempo libre y el trabajo, la actividad política y las fiestas, tanto religiosas como

laicas, la amistad y las redes de parentesco, estaban mucho menos compartimentadas de lo que lo están hoy en día. Fijémonos por ejemplo en la conceptualización temporal. Nuestra medida del tiempo está definida en horas, días y meses, todas ellas con sus correspondientes dígitos y nombres (*2 de la tarde del viernes 28 de enero*). Los integrantes de las sociedades modernas tenían una percepción del tiempo basada más en los periodos lunares o en las estaciones, en el ritmo de crecimiento de las plantas o de los animales, que en los relojes o en los horarios. El año se medía en función de las labores agrarias, que se extendían a lo largo de prácticamente las dos terceras partes del mismo y que en España estaban dedicadas básicamente al cultivo de trigo o cebada y en menor medida al de la vid y el olivo. El invierno era un tiempo determinado por la reparación de edificios, cercas o acequias, era además el momento en el que se comenzaba a arar la tierra. La siembra empezaba a comienzos de la primavera, lo que coincidía con la poda de viñas y el prensado de la aceituna. Mayo daba paso al periodo de mayor actividad, que se prolongaba a lo largo de todo el verano, en el que se procedía a trasquilar al ganado ovino y a la recogida del heno. La vendimia, al igual que la trilla del grano, la actividad que más tiempo demandaba, se realizaban durante los últimos días del verano. El otoño era el tiempo de los grandes mercados y de las ferias, en los que la alegría y las relaciones sociales se mezclaban con el intercambio de bienes.

Las costumbres religiosas y sociales seguían el mismo ritmo de tales ciclos: el verano era la época del establecimiento de compromisos matrimoniales, llegando a su momento culminante en torno a la festividad de San Juan; la mayor parte de los partos se concentraban a comienzos de la mencionada estación, justo tras haber terminado la Semana Santa. Los desplazamientos del ganado trashumante tenían como referencia temporal ciertas festividades. Incluso la aparición de conflictos y protestas en el seno de las comunidades también pueden ser localizadas cronológicamente. El calendario litúrgico, con la Navidad, la Epifanía, el Carnaval, la Cuaresma, la Semana Santa, el Corpus Christi y el santoral (que tenía una amplia variedad de manifestaciones relacionadas con el patrón local), incluía celebraciones comunales de carácter periódico en las que podían predominar el dolor, el júbilo, la austeridad, el desorden o el restablecimiento del orden.

En general, tales acontecimientos sociales, determinados por la interrelación entre los ciclos agrarios y religiosos del año, conservaron sus elementos esenciales, aunque hay que reconocer la aparición de algunos cambios significativos. A lo largo del siglo XVI, la mayor parte de España y de Europa occidental experimentó un lento incremento demográfico. Tanto la expansión imperial en territorios americanos como los intercambios mer-